

cinco plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Derecho procesal» (Facultad de Derecho), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

	Puntos
D. Faustino Cordon Moreno	5,85
D. Santiago Ortiz Navacerrada	5,35
D. Manuel Gómez del Castillo Gómez	4,80
D. Julio García Casas	4,57
D. Manuel Ortells Ramos	4,52

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso, 9.2 de la mencionada Orden ministerial de 23 de agosto de 1978, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 16 de enero de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

ADMINISTRACION LOCAL

1969

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Oviedo por la que se anuncia oposición para cubrir dos plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 13, correspondiente al día 18 de enero del año en curso, aparece publicado el texto íntegro de la convocatoria y programa para cubrir, mediante oposición, dos plazas de Auxiliares de Administración General de la Diputación Provincial de Oviedo, dotadas con el sueldo correspondiente al coeficiente 1,7 —nivel de proporcionalidad 4—, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente y se presentarán, debidamente reintegradas, bien en el Registro General de la excelentísima Diputación Provincial de Oviedo, bien la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado». Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 300 pesetas. Oviedo, 17 de enero de 1980.—El Presidente.—497-A.

1970

RESOLUCION del Ayuntamiento de Badalona referente a las oposiciones para proveer una plaza de Director de los Dispensarios Municipales.

El Tribunal calificador de las oposiciones convocadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 108, de fecha 3 de mayo de 1979, para proveer en propiedad una plaza de Director de los Dispensarios Municipales, será el siguiente:

Presidente: El excelentísimo señor Alcalde don Mario Díaz Bielsa.

Presidente suplente: El Conseller de Règim Interior don Juan Felipe Ruiz Sabido.

Vocales: En representación del profesorado oficial del Estado, don José Rodríguez Criado, titular, y don José María Bosch Estopa, suplente.

En representación de la Dirección General de Administración Local, don Carlos Tejera Victory, titular, y don Enrique de la Rosa Indurain, suplente.

En representación del Colegio Oficial de Médicos, don José A. Curto Cardús, titular, y don Ramón Trías Rubiés, suplente.

En calidad de funcionario técnico del servicio, el Jefe Local de Sanidad, don Juan Pedro Ortega Torres.

Secretario titular, don Esteban Gaja Molist, y suplente, don Juan Vila Canut.

Los ejercicios de las oposiciones tendrán efecto en la Casa Consistorial el día 28 de febrero próximo, a las diez de la mañana, quedando convocado de comparecencia el aspirante a la indicada plaza don Antonio Cano Tórra.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 6.º y 7.º de la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública vigente, advirtiéndose que contra la composición del Tribunal calificador mencionado, podrá interponerse recurso de reposición ante la excelentísima Comisión Municipal Permanente dentro del plazo de quince días hábiles a partir de la siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, caso de que concurra en alguno de sus miembros cualquiera de las circunstancias previstas en el artículo 20, de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Badalona, 15 de enero de 1980.—El Alcalde.—1.086-E.

1971

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer una plaza de Catedrático del Conservatorio Superior Municipal de Música («Pedagogía musical»).

En la oposición de referencia han sido admitidos los siguientes aspirantes:

D.ª María Cateura Matéu.
D.ª María Teresa Giménez Morell.
D. José Antonio Roda Batlle.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor don José María Bas Adam, Delegado de Servicios del Área de Enseñanza.

Secretario: El de la Corporación don Jorge Baulies Cortal, y como sustituto, el Oficial mayor, don José Balcells Junyent.

Vocales:

Don Manuel Oltra Ferrer, como titular, y don Josep Maria Lloréns Cister, como sustituto, representantes del Profesorado Oficial del Estado.

Ilustrísimo señor don Martín A. Pagonabarraga Garro, como titular, y como sustituto, don Nicolás Heredia Coronado, por la Dirección General de Administración Local.

Don Xavier Turull Creixell, Director del Conservatorio Superior Municipal de Música.

Don Oriol Martorell Codina, como representante de la especialidad convocada.

Contra la lista de aspirantes admitidos, así como contra la composición de este Tribunal, pueden interponerse reclamaciones de conformidad con lo dispuesto en la Reglamentación General para ingreso en la Administración Pública, quedando elevada a definitiva la mencionada lista si en el plazo que señala la referida Reglamentación no se interpusiera reclamación alguna.

Se convoca a los aspirantes admitidos para realizar el primer ejercicio de la oposición, previsto en la base 6.ª de la convocatoria, que se celebrará el día 3 de marzo de 1980, a las dieciséis horas, en el Conservatorio Superior Municipal de Música, calle Bruch, 100, de esta ciudad.

Barcelona, 20 de diciembre de 1979.—El Secretario general, Jorge Baulies Cortal.—167-A.

1972

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente a la oposición libre para proveer una plaza de Catedrático del Conservatorio Superior Municipal de Música («Armonía, Contrapunto y Acompañamiento»).

En la oposición de referencia han sido admitidos y excluidos los siguientes aspirantes:

Admitidos

D. Vicente Acuña Requejo.
D.ª María Rosa Alcaraz Musset.
D.ª Celia Banús Pesquer.
D.ª María Cateura Matéu.
D. Jorge Domingo Mombiela.
D. Carlos Guinovart Rubiella.
D. José María Martí Aragonés.

Excluido

Por haber presentado la instancia fuera del plazo que señala la base 3.ª de la convocatoria:

D. Francisco García Nieto.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: El ilustrísimo señor don José María Bas Adam, Delegado de Servicios del Área de Enseñanza.

Secretario: El de la Corporación, don Jorge Baulies Cortal, y como sustituto, el Oficial mayor, don José Balcells Junyent.